



MUSEO DE SITIO ESMA - EX-CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN, TORTURA Y EXTERMINIO

Decreto 149/2024

DECTO-2024-149-APN-PTE - Designase Directora Ejecutiva.

Ciudad de Buenos Aires, 16/02/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y el artículo 4° del Decreto N° 1133 del 15 de junio de 2015.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Designase, a partir del 10 de diciembre de 2023, en el cargo de Directora Ejecutiva del MUSEO DE SITIO ESMA - EX-CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN, TORTURA Y EXTERMINIO-, organismo desconcentrado en el ámbito de la SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS del MINISTERIO DE JUSTICIA, con rango y jerarquía de Director Nacional, con una remuneración equivalente al Nivel A - Grado 0, Función Ejecutiva I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, a la licenciada María Marcela GOROSITO (D.N.I. N° 18.641.350).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Mariano Cúneo Libarona

e. 19/02/2024 N° 7137/24 v. 19/02/2024

Fecha de publicación 19/02/2024

